



VISTO la solicitud de Aval para la realización de la Conferencia Oscar Orías de la Sociedad de Biología de Córdoba, titulada: **"Impacto del cambio climático en la seguridad e inocuidad alimentaria"**; y

CONSIDERANDO:

Que mencionada conferencia se realiza anualmente, contando con el auspicio de MINCyT Córdoba, CONICET y Universidad Nacional de Córdoba y estará a cargo de la Dra. Sofía N. CHULZE, docente del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

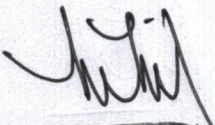
ARTÍCULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Conferencia Oscar Orías de la Sociedad de Biología de Córdoba, titulada: **"Impacto del cambio climático en la seguridad e inocuidad alimentaria"**, que se llevará a cabo el día 23 de Noviembre de 2018 en el Auditorio del Edificio de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

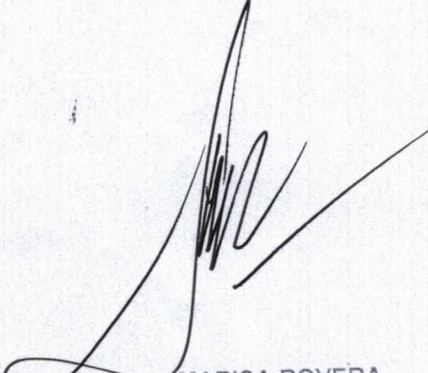
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°

325


Dra. MARÍA MARTA REYNOSO


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fco. Cs. Exactas Fco-Oras y Nat.